

DE SUR A NORTE: GEOPOLÍTICAS DEL CONOCIMIENTO EN
DIARIOS DE VIAJE Y CRÓNICAS OFICIALES DE INDIAS

*FROM SOUTH TO NORTH: GEOPOLITICS OF KNOWLEDGE IN
TRAVEL NARRATIVES AND OFFICIAL CHRONICLES OF THE
INDIES*

Stefanie Massmann
Universidad Andrés Bello
smassmann@unab.cl

RESUMEN

Este artículo reflexiona acerca de la relación entre los relatos de viaje y la construcción del conocimiento sobre el Nuevo Mundo. En particular aborda el modo en que el relato del viaje al Estrecho de Magallanes realizado entre 1557 y 1559 por Juan Ladrillero —el afamado piloto que llegara a Chile con García Hurtado de Mendoza— es reescrito en dos crónicas oficiales de Indias. Se exploran las estrategias de estos textos para sustentar su autoridad como portadores de un nuevo conocimiento. Mientras los textos de los viajeros enfatizan su lugar de enunciación y el relato de una experiencia irrepetible, las crónicas oficiales establecen una jerarquía entre “informantes” y autoridades, ordenan, descontextualizan, resumen o bien comparan y verifican los datos de sus fuentes para sancionar la información que obtienen de los viajeros.

PALABRAS CLAVE: Relatos de viaje, crónicas oficiales de Indias, Juan Ladrillero, Antonio de Herrera y Tordesillas.

ABSTRACT

This article examines the relationship between travel narratives and the construction of knowledge of the New World. It studies how Juan Ladrillero’s narrative —a famed pilot who arrived to Chile with García Hurtado de Mendoza— about the journey to the Strait of Magellan, conducted between 1557 and 1559, is rewritten in two official chronicles of the Indies. It underlines the strategies of these texts used to support their authority as bearers of new knowledge. While travelers texts emphasize their place of enunciation and the telling of a unique experience, official chronicles establish hierarchies between “informants” and

authorities, organize, decontextualize, summarize or compare and verify information from their sources in order to sanction their accuracy.

KEY WORDS: *Voyage Narratives, Oficial Chronicles, Juan Ladrillero, Antonio de Herrera y Tordesillas.*

Recibido: 6 de agosto de 2015

Aceptado: 14 de octubre de 2015

I. RELATOS DE VIAJE EN EL NUEVO MUNDO

Los informes de los viajes y conquistas del Nuevo Mundo entre los siglos XVI y XVII testimonian los procesos de acomodo entre los textos antiguos y los nuevos conocimientos geográficos, así como también las dificultades en el establecimiento de una administración colonial y las discusiones en torno a la legitimidad de las posesiones transatlánticas. Estos informes o relatos de viaje son de carácter muy heterogéneo e incluyen, por ejemplo, relaciones de descubrimiento, relaciones de viaje, crónicas de la conquista, crónicas misioneras o bitácoras de viaje (López de Mariscal 30-31). Si bien puede reconocerse en estos relatos la influencia de una tradición medieval del viaje —en cuyo interior tienen particular relevancia los textos literarios— a partir del siglo XV la dimensión fantástica que caracteriza a estos últimos, y que encuentra su manifestación clásica en la descripción de los *mirabilia*, pierde importancia para dar paso a la experiencia del propio viajero (López de Mariscal 28-29). Al énfasis otorgado en el Renacimiento al valor de los informes de primera mano en la escritura de la historia se le agrega, para el caso de las relaciones del Nuevo Mundo, la escasez de antecedentes en las fuentes clásicas, lo que resulta en una mayor relevancia del testimonio. Con todo, esta confianza en la observación para el establecimiento de una verdad —que tiene la potencialidad de entrar en conflicto con los textos antiguos— volvía particularmente importante el tema de la calidad del testigo. No cualquiera es confiable; su confiabilidad debe ser evaluada en relación con su posición social y sus posibles intereses (Cañizares Esguerra 47-48). Esto se revela como conflictivo en el contexto del establecimiento de un imperio de ultramar, cuyo desarrollo determinó la creciente pérdida de información inmediata por parte del soberano y un creciente aparato de mediadores (Brendecke 26-7).

Los usos y la circulación de estos relatos deben evaluarse, por tanto, a la luz de estos procesos epistemológicos en articulación con el contexto del establecimiento del imperio español. Se trata de relacionar, como definió Arndt Brendecke, la expansión europea como “génesis de la cultura del conocimiento empírico moderno en Europa” con “las prácticas de dominio y administración que se desarrollaron en la época de la expansión y la colonia” (19). Los informes y relatos de viaje sobre el Nuevo Mundo tienen, por lo general, como destinatario directo al monarca, a sujetos influyentes en la corte o que ejercen altos cargos públicos. Su objetivo es responder a la obligación

de informar al rey o bien la presentación de méritos para conseguir alguna merced, es decir, permiten al monarca ejercer su capacidad de recompensa y castigo. En el mismo sentido, y refiriéndose a cualquier flujo de información entre la corona y sus colonias, Brendecke afirma que “la primera función del flujo de comunicación era documentar la lealtad o la deslealtad, no suministrar información en el sentido de una descripción objetiva de la realidad” (487). Sin embargo, muchas de estas relaciones fueron publicadas profusamente y llegaron a un público mucho más amplio, de modo que servían para dar publicidad a los éxitos de la monarquía y ostentar su poder (López de Mariscal 46-48). Finalmente, estas obras fueron traducidas y antologadas por países extranjeros que estaban en conflicto con la monarquía española, y que las resignificaron con el fin de desacreditar los méritos de los conquistadores y viajeros españoles, como es el caso de la antología del geógrafo italiano Giovanni Battista Ramusio, que publicó en el tercer volumen de sus *Navigazioni e Viaggi* (Venecia, 1556) una antología de relatos de navegación al Nuevo Mundo, estudiado por Blanca López de Mariscal.

Además del contexto de producción, en relación con las necesidades legales y prácticas de los descubrimientos y conquistas, y de su posterior publicación como parte de la propaganda de la monarquía española o de sus potencias coloniales rivales, estos relatos fueron también utilizados por los cronistas mayores de la monarquía hispánica para la producción de sus historias oficiales. En otras palabras, la información que proporcionaban estos relatos no solo fue antologada, resumida e intervenida por editores extranjeros, sino que también lo fue en el marco de la producción historiográfica española. Este artículo pretende, por lo tanto, indagar de modo muy preliminar en la compleja relación que establece la historiografía metropolitana—en este caso, la historiografía oficial del imperio— con la enorme cantidad de información que fluye constantemente desde la colonias hacia el centro. La pregunta fundamental es por el grado de legitimidad y autoridad del conocimiento o del saber que se produce lejos de los centros de poder a partir de la experiencia viajera.

II. LAS CRÓNICAS DE INDIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER COLONIAL

Las llamadas crónicas oficiales de Indias fueron textos elaborados para satisfacer los requerimientos de la conquista y colonización españolas en América¹. No

¹ Cabe mencionar que Rómulo D. Carbia atribuye la creación del cargo de Cronista Mayor a dos fenómenos contingentes: el primero de ellos sería la preocupación de la Corona por las consecuencias de la polémica iniciada por el Padre Bartolomé de las Casas en 1516, cuyas críticas alimentaron el desprestigio de la empresa española en el extranjero y desplazaron, como consecuencia, el interés por la historia natural hacia la historia moral, es decir, hacia cómo

obstante, las funciones de estos textos superaban ampliamente el ámbito de la simple burocracia e incluso de la elaboración de políticas y de un cuerpo legal al intentar ordenar y vigilar la producción de conocimiento sobre el continente recién descubierto². A la evidente importancia estratégica del conocimiento cosmográfico y geográfico siguió el interés por recopilar información de carácter histórico. En 1571 se crea oficialmente, y a instancias de Juan de Ovando y Godoy, el cargo de Cronista Mayor de Indias, dependiente del Consejo de Indias, ello sin que obste que ya antes hubiere cronistas oficiales de Castilla que habían escrito sobre las Indias o que habían sido comisionados para hacerlo, como Pedro Mártir de Anglería, fray Antonio de Guevara y Gonzalo Fernández de Oviedo. En un principio este cargo reunió las facultades de cronista-cosmógrafo, y fue ocupado por Juan López de Velasco durante casi veinte años; en 1591 el doble cargo fue separado en un cargo de cosmógrafo y otro de cronista, política que se revirtió en 1595, para volver a separarse en forma definitiva. En 1596 fue nombrado Cronista Mayor Antonio de Herrera, que fue el más prolífico de los historiadores que ocuparon el cargo.

Estamos, entonces, ante una producción discursiva que está articulada con los grandes procesos de la relación colonial entre Europa y el mundo no europeo, marcado por dependencias económicas, relaciones de dominación y, por cierto, también por formas dominante de producción de subjetividades y conocimiento (Grosfoguel 208). La invención de categorías raciales constituye una de las formas de determinación de estas subjetividades y se elaboró de manera simultánea a la división internacional del trabajo en el marco del desarrollo de una modernidad temprana en Europa (210). No nos detendremos en esta ocasión en el modo en que estas discursividades construyen estas jerarquías étnicas, sino más bien en cómo estos textos son en sí mismos dispositivos a través de los cuales se construye la autoridad y se legitiman estas categorías y,

se había conducido la conquista de las Indias (74-77). El segundo fenómeno sería la creciente producción de “historiografía fantaseada” sobre las Indias, que debía ser contrarrestada con la elaboración de una historia veraz y confiable (83-87). Von Ostenfeld-Suske enfatiza la propagación de la “Leyenda negra” como contexto de un cambio en la producción histórica oficial y postula que entre 1580 y 1598 se elaboró una historia oficial que legitimaba a la Corona española frente a los ataques extranjeros. Esta historia debía exhibir altos estándares de confiabilidad y procuró mostrar un tratamiento cuidadoso de las fuentes.

² Fernando del Castillo Durán describe con detalle el proceso a través del cual se componía la historia oficial, el que muestra el grado de control que se ejercía sobre la elaboración de la información proveniente de América: el cronista escribía a propuesta del Consejo de Indias, quien presentaba un tema o bien una terna de temas posibles al autor; luego era el mismo consejo el que revisaba y evaluaba la propuesta. El pago al historiador por la labor realizada estaba sujeto a la evaluación del Consejo, y en ocasiones no se ejecutó por considerarse el resultado insatisfactorio (127).

en general, el conocimiento sobre estos territorios lejanos. Ralph Bauer ha llamado la atención sobre el problema que implica el control de la producción de conocimiento en el contexto de una expansión geográfica sin precedentes, de la creciente valoración de formas empíricas de conocimiento y del cuestionamiento de la autoridad de los antiguos (3-4). La distancia geográfica hace depender obligadamente el conocimiento sobre los nuevos territorios de los protagonistas de las empresas de descubrimiento y conquista. Ello implicó, no obstante, que los poderes centrales quedaran a merced de estos testigos, pues todo sistema de conocimientos está basado, finalmente en la confianza (Shapin 5). No obstante, Bauer recuerda que no todo conocimiento tiene el mismo valor: la misma distancia geográfica instala una división del trabajo intelectual según la cual la periferia proporciona datos crudos que pueden leerse transparentemente, mientras que en el centro se transforma esta “materia prima” en verdadero conocimiento³. El cargo de cronista de indias o cronista mayor ejemplifica de modo exacto esta premisa, pues entre las facultades explícitas del cargo estaba el poder acceder a todo documento, relación, memorial, historia o crónica sobre América, material que debía ser ponderado y evaluado críticamente por el cronista para su utilización como fuente de esta historia oficial⁴. Con todo, este sistema de jerarquización geográfica del conocimiento no es estable ni definitivo, sino más bien una utopía que engendró sus propias formas de resistencia (Bauer 4).

Estos procesos de afirmación y resistencia con respecto a los nuevos modos de producir y legitimar el conocimiento sobre América pueden rastrearse precisamente en las discusiones de los mismos cronistas mayores sobre el valor de su obra histórica. Uno de los mejores ejemplos es el de Antonio de Herrera y Tordesillas, quien escribiera

³ El predominio de Europa como centro de producción de conocimiento y de las colonias como meros consumidores (y no productores) del mismo se comprueba al observar la escasez de libros de crónicas y estudios del continente americano en las bibliotecas coloniales hispanoamericanas. Este hecho responde a que los materiales impresos habrían sido utilizados fundamentalmente para mantener contacto con la cultura e ideología europeas (Hampe Martínez 61-2).

⁴ Carbia destaca que las Ordenanzas de Consejo de Indias exigían que todos los papeles sobre Indias debían ponerse a disposición del Cronista Mayor, entre cuyas obligaciones estaba “examinar lo que otros escribieren sobre las nuevas tierras o sobre lo que en ellas se había consumado y hazer e compilar la historia general moral y particular de los Hechos o cosas memorables” (104); más aún, la creación del cargo conllevó órdenes expresas de recopilar información sobre las Indias, solicitando a las autoridades residentes en América que enviasen en la primera flota o navío cualquier escrito, historia, comentarios o relaciones de descubrimientos, conquistas, guerras, ritos y costumbres indígenas o naturaleza de las tierras americanas (Cabria 105).

sus *Décadas*⁵ a partir de la obra de otros cronistas, entre los que se encontraban Cervantes de Salazar, Pedro de Cieza de León y Bartolomé de las Casas, puesto que el Consejo de Indias puso a su disposición todos los documentos de la cámara real, las relaciones de navegantes y conquistadores y cualquier obra inédita o editada sobre las Indias (Páez 309-10). Antonio de Herrera había sido nombrado Cronista Mayor de Indias en 1596 y ya dos años después presentaba la primera parte de un extensa obra, la que más adelante fue criticada por el modo en que se apropió de la obra de otros cronistas⁶ transcribiéndolas y modificándolas.

Lo que nos interesa en este momento es otra polémica, esta vez contemporánea a la publicación de la obra de Herrera. En efecto, la obra de Herrera tuvo que enfrentar, ya en su tiempo, las embestidas de quienes consideraron que no se apegaba o no podía apegarse a la verdad por no haber presenciado los hechos de los que daba cuenta, pues el cronista nunca pisó suelo americano. Una de las críticas vino de Francisco Arias Dávila y Bobadilla, nieto de Pedrarias Dávila, conquistador del Darién, y a quien le pareció injusto el tratamiento dado por Herrera a su ancestro. La acusación obligó a Herrera a defenderse y a exponer al consejo de Indias sus fuentes; aunque finalmente no se le obligó a modificar su obra, Herrera terminó por ceder y realizó leves modificaciones a lo escrito (Carbia 123-25). Otro reparo provino del italiano Juan Bautista Ramusio, autor de una colección de tres tomos de viajes y navegaciones quien, como cita el mismo Herrera, habría tildado de “ser cosa vana, y ridiculosa, que trabajen los Autores Españoles en las cosas de las Indias”, acusación que el cronista mayor rechaza por ser “barbara, i injustísima Opinión” (Herrera, “Carta de Antonio de Herrera”). Veamos cómo fundamenta Herrera su autoridad y las razones con las que desestima las críticas a su labor. En el Proemio a la segunda impresión de *Descripción de las Indias Occidentales* (1601), Antonio de Herrera hace alusión crítica de “[q]ue para escribir esta Historia, deviera haver estado en Indias” (Proemio), a lo que responde “que el que hizo tal oposición, aunque estuvo en Nueva España, tampoco vió todas las Islas del Mar Occéano, ni la Tierra-firme de las Provincias del Perú, ni otras muchas, ni Livio, Tácito, Dion, ni otros vieron todas las Tierras, de que trataron” (Proemio). Más adelante, Herrera refuerza su defensa en una carta dirigida al Consejo de Indias,

⁵ Las *Décadas* llevan como título *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, y constan de ocho tomos. Los primeros cuatro fueron publicados en Madrid en 1601 y las cuatro restantes aparecieron en 1615. En total la obra abarca los hechos de América entre su descubrimiento en 1492 hasta 1554.

⁶ La polémica en torno a la recepción de la obra de Herrera puede revisarse en Carbia, 123-125 y 170- 179. Entre las críticas más decididas están la de Juan Bautista Muñoz en 1793 y la de Marcos Jiménez de la Espada en 1877; ambos acusan a Herrera de transcribir de modo impropio la obra de otros cronistas.

en la que recuerda las obligaciones del Cronista Mayor que le sirven para oponer, a la postre, su propio oficio —obligado a “mayor autoridad, fundamento, i verdad”— con el de otros autores menos fiables, entre los cuales estarían también los relatos de orden testimonial. Herrera destaca, así, que la razón de Juan de Ovando para crear el empleo de Cronista Mayor fue para que se escribiera

a) los Hechos de los Castellanos en el Nuevo Mundo, i para ver, i examinar lo que otros Coronistas escribiesen: porque halló, que casi a todo lo escrito, no se podía dar fe: b) por la demasiada licencia con que hasta entonces se había hecho, puso gran diligencia en recoger las mas ciertas Relaciones, que se hallaron, así en las Indias, como en España, de lo sucedido en los descubrimientos de aquellas Regiones (“Carta de Antonio de Herrera...”).

Como Cronista Mayor, Herrera tiene acceso a una cantidad de información escrita de la que carecen quienes escriben relatos testimoniales, los que además no siempre son dignos de confianza. El Cronista Mayor cumple con la tarea de discernir entre fuentes fidedignas y equívocas, a la vez que puede contrastar distintas versiones sobre un mismo hecho y descartar cualquier relato que resulte sospechoso o interesado. El lugar de interés del mismo Herrera está, en cambio, velado por el mandato de verdad requerido por su oficio, aunque hemos visto que la necesidad de justificarlo atenta en contra de su pretensión de instalarse como autoridad incuestionable.

En lo que sigue haremos referencia a un caso particular en el que podrán verse en juego las relaciones de autoridad y los problemas de legitimidad en la construcción del conocimiento sobre las Indias que hemos esbozado aquí. Se trata del modo en el que el relato de la expedición del piloto Juan Ladrillero es recepcionado por la crónica oficial, considerando que se trató de una expedición exitosa a pesar de sus costos, pues de ella resultó la descripción del derrotero más exacto y completo de la época a través de los intrincados canales magallánicos.

III. LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO: EL ESTRECHO DE MAGALLANES

Cuando Antonio de Herrera publica en 1601 su *Descripción de las Indias Occidentales* hace una breve referencia al Estrecho de Magallanes en la que lo describe a través de una triple negación. La primera, referida a su poblamiento:

[A]unque por ambos Mares se ha costeadado diversas veces, y visto gente en ellas, hasta el mismo Estrecho, no se ha pacificado, ni hecho Población, sino la que dejó la Armada, que llevó al Estrecho Diego Flores de Valdés, en la Boca del Estrecho, a la parte de el Norte, año de 1582 que se llamó Ciudad San Felipe, que por estar a tanta altura, no se pudo conservar, por la mucha frialdad [...] (50-51).

La segunda, con respecto a su navegabilidad: “aquella Navegación es difícil, i peligrosa, por las continuas tempestades, i grandes refriegas de vientos, que hai en todo tiempo” (51). La tercera con respecto a su conocimiento:

Los Puertos, Cabos, i Puntas de la Costa, de una, i otra Mar, hasta el Estrecho, aunque son muchos, i algunos están señalados en las cartas de Marear, no consta enteramente de los que son, ni hay Relación cierta de todos [...] nunca se ha acabado de navegar, desde la Mar del Sur, á la del Norte, ni los Corsarios, que la han pasado de Norte a Sur, se ha entendido, que han vuelto por él (51-52)⁷.

La mirada estratégica de Antonio de Herrera se adelanta al hecho de que, después de 1620, la navegación por el Estrecho se hiciera poco atractiva y fuera reemplazada paulatinamente por otras rutas (Panamá), y fortalece la preeminencia de las regiones que contaban con mayor población nativa. Al mismo tiempo, esta mirada suprime o ignora información que no responda a esta prescindencia de la región más austral del continente americano.

Lo que nos interesa de la descripción que hace Antonio de Herrera es la supresión de los dos viajes que —al contrario de lo que él declara— habían atravesado el Estrecho desde el Mar del Sur (Pacífico) hasta el Mar del Norte (Atlántico): la expedición, enviada por García Hurtado de Mendoza, al mando de Juan Ladrillero, que viajó desde Concepción hasta la boca “norte” del Estrecho entre 1557 y 1559, y la de Pedro Sarmiento de Gamboa, impulsada por el virrey del Perú Francisco de Toledo, que partió en 1579 desde El Callao y arribó un año después a España. Ninguna de estas expediciones es mencionada por Herrera⁸, ya sea por desconocimiento o por desinterés. En particular resulta curiosa la omisión del viaje de Ladrillero, especialmente porque

⁷ Algunos años después el mismo Antonio de Herrera ratifica su juicio al desechar la vía hacia el Pacífico a través del Estrecho y proponiendo en cambio la ruta a través de Panamá (*Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar océano*. Década séptima 16).

⁸ Sí menciona, en cambio, el segundo viaje de Sarmiento de Gamboa; por otra parte, en sus famosas *Décadas*, obra posterior, Herrera hace una muy breve mención a ambas expediciones, aunque vuelve a destacar que, después de estas, ninguna otra ha pasado el estrecho desde el mar del sur hacia el norte: “D. García de Mendoza, marqués de Cañete, quando siendo mozo gobernaba en Chile, embió al capitán Ladrillero; i aunque entró, de Sur a Norte, por donde salió Magallanes, no llegó a la vanda del Norte, por la furia, i braveza de la Mar; pero después, por orden del Visorrei D. Francisco de Toledo, le pasó el capitán Pedro Sarmiento; i hasta ahora, aunque algunos Corsarios le han pasado de Norte a Sur, ninguno ha vuelto a pasarle de Sur a Norte” (Década 5, lib.10, cap. 7).

el derrotero que elaboró fue reconocido por su exactitud y corrección⁹. Ambos viajes omitidos partieron por iniciativa de autoridades locales (virrey y gobernador) y se realizaron de sur a norte.

Distinta es la descripción que realiza Juan López de Velasco. No solo menciona a Juan Ladrillero, sino que reproduce de forma casi exacta su relato, en especial su derrotero. Juan López de Velasco cumple muy bien su función de resumir la información de sus fuentes sin hacer en ellas cambios fundamentales. Mantiene también la referencia final de Ladrillero a los glaciares, curiosamente entusiasta. Estos dos ejemplos representan formas distintas —aunque no las únicas— de relación entre los historiadores oficiales y sus fuentes directas: la omisión o la reproducción fiel aunque resumida. La paradoja aquí consiste en que, aunque los historiadores oficiales se presentaban a sí mismos como quienes tienen la autoridad para evaluar y legitimar a sus fuentes, finalmente están constreñidos a aquello que estas les narran, de modo que la omisión se impone derechamente como alternativa a la reproducción.

La crónica oficial reproduce estas fuentes testimoniales en un sentido distinto al modo en que apela a las autoridades de la antigüedad. Por una parte, estas eran todavía lo suficientemente poderosas como para forzar a los historiadores a conciliar su verdad con las evidencias del continente recién descubierto. La realidad americana en ocasiones relativizó la universalidad de algunos conocimientos basados en autoridades antiguas, pero no logró suspender su validez (Grafton 148-157). No se trata de conocimientos que necesariamente rivalizaran: la validez del conocimiento derivado de la autoridad seguía vigente y no era comparable, en legitimidad, a la que proporcionaban los viajeros. Por otra parte, sin embargo, los datos que estos entregaban eran irremplazables, y como tales eran reproducidos en las crónicas oficiales. No había forma de que el cronista oficial prescindiera de esa información. Los cronistas de Indias citan tanto a los antiguos como a los viajeros y conquistadores, pero el valor performativo de la cita es distinto en cada caso: mientras la cita de la *Biblia*, Ptolomeo o Heródoto es autoritativa, la de los “simples” viajeros es autorizada como fuente a través de la cita. La reproducción de relatos testimoniales de conquistadores y exploradores, al no tener función autoritativa, omitía muchas veces la referencia de sus fuentes, convirtiendo el testimonio en historia oficial y haciendo desaparecer el lugar de enunciación del discurso: al tiempo que ello despojaba al conquistador de su autoría, naturaliza y objetiva la información que este entrega, volviendo invisibles las marcas de sus intereses. La información que recopila así el cronista oficial cae en

⁹ El derrotero que elaborara Juan Ladrillero, de gran exactitud, fue enviado a España, y de hecho reproducido por Juan López de Velasco. Mateo Martinic afirma que, al ser de gran importancia comercial y estratégica, fue mantenido en secreto por la Corte y la Casa de Contratación (61).

la trampa que desea evadir: el intento por construir una historia confiable, que utiliza el contraste de fuentes para terciar sobre la historia verdadera, termina por ocultar los contextos, lugares y sujetos de la enunciación que permitirían reconocer y evaluar los intereses y puntos de vista que animan el relato de los hechos.

Los cronistas oficiales combinan la reproducción del discurso autoritativo con la actitud “moderna” de contrastar y verificar las fuentes históricas para establecer una verdad; los informantes, por su parte, elaboran sus textos bajo el entusiasmo moderno de establecer verdades a través de la comprobación empírica de lo visto y lo vivido, al tiempo que utilizan esos mismos textos para construirse como autoridades que proporcionen validez a sus discursos, justamente cuando este tipo de autoridad comienza a declinar¹⁰.

IV. “COMO CASAS, COMO MONTES, COMO ISLAS”: EL RELATO DE LA EXPERIENCIA

Juan Ladrillero realizó uno de los pocos viajes exitosos al Estrecho de Magallanes, y fue el primero en cruzarlo desde el pacífico hacia el Atlántico—ruta de gran dificultad debido a los canales, archipiélagos e islas que forman un intrincado laberinto—, además de dejar una descripción detallada de la ruta. El relato que dejó de esta expedición se caracteriza por su exactitud y su sobriedad, precisando las características de la costa, distancias recorridas, orientación y ubicación de diversos accidentes geográficos¹¹.

¹⁰ Los relatos testimoniales de los primeros conquistadores españoles del Nuevo Mundo perdieron credibilidad durante el siglo XVIII en tanto surgieron nuevos criterios para evaluar su confiabilidad. Estos nuevos criterios abogaban por una crítica interna—es decir, centrada en la coherencia de un relato—por sobre la externa, que consideraba el carácter, posición social o motivaciones de los testigos (Cañizares Esguerra 51).

¹¹ Julián González-Barrera la describe como “una relación de hechos sobria, ajena a cualquier contaminación literaria y llena de información minuciosa acerca de los canales patagónicos” (14-15), y añade que su prosa, “desprovista de cualquier adorno retórico y centrada en los datos geográficos”, se condice con el objetivo de la expedición, que era cartografiar el estrecho con un fin estratégico (17). Más adelante: “La narración del viaje es lenta, prolija en las descripciones naturales y monótona en sus comentarios. Las páginas están llenas de medidas, distancias y dimensiones de cada una de las puntas, islas y farallones que surgían en cada recodo. Como toda relación del siglo XVI, se preocupa en describir de manera minuciosa todo lo que le rodea, aunque se centra en dos vértices fundamentales: la tierra y el indio. Bien es cierto que la prosa es desnuda, sin ningún vestido retórico y abundante en datos técnicos, pero de vez en cuando surgen pinceladas a simple vista menores, pero que aportan indicios valiosos sobre las dificultades que Ladrillero y sus hombres sufrieron con entereza. De otra forma, no sabríamos prácticamente nada de los avatares que padecieron”.

Por lo mismo sorprende que, al final de su relación, al describir las señas para poder cruzar el estrecho y advertir a futuros navegantes de sus peligros, se extienda en una descripción detallada de los glaciares australes. Ninguna otra descripción a lo largo de la relación, ni de paisajes, flora o fauna, ni de los habitantes nativos con los que se encuentran, ni las tormentas y dificultades que superan suscitan un relato tan prolongado y entusiasta: “tenerse ha aviso que si por los dos canales que de él salen [...] i vieren sierras nevadas que vengan sobre el canal por donde fueren, que se aparten de ellas”, advierte Ladrillero a los navegantes, pues

[...] hai en muchas partes de ellas tanta nieve, que las sierras tienen sobre sí cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez brazas de nieve i mas, i menos, según parece estar recogida de muchos tiempos, i cuando la sierra está muí cargada de ella, quiebra la nieve i viene rodando haciéndose pedazos, cien estados, i doscientos, i trescientos, i mil, i mas, i ménos (518).

Ladrillero continúa enfatizando la impresión que provocan estas enormes masas de hielo, el que

[...] viene con gran ruido, a manera de truenos, por la sierra abajo, i da en el brazo i canal gran multitud de ella en pedazos, como naves, o como casas, i casi tamaños como solares, i menores, i de seis, i de siete, i de ocho, o de nueve estados de alto, i dan en el agua, i son tan duros como una peña, que no hubiera fortaleza, ni otra cosa de edificio, que no la echasen por la tierra o en el fondo (518).

Al finalizar su viaje exploratorio, Ladrillero se sorprende con los hielos que, como casas, flotan entre los canales, los que conforman un peligro que él puede sortear y del que advierte a futuros navegantes en las frases finales de su relato:

Andaban encima del agua, como islas, que algunos tenían dos, i tres, i cuatro estados debajo de agua, i otros tantos encima de ella, i estos es apartados de la mar i de las bahías por los canales que de ellas se apartan por tierra adentro hacia la misma cordillera; i esto aviso, porque a mí me hubieran de burlar, yendo en un navío, no yendo avisado de ello (Ladrillero 518-19).

Esta descripción es iterativa en su conformación, insistiendo y aumentando cada vez más el tamaño de los hielos, repitiendo las comparaciones: como casas, como montes, como islas. Estos modos dejan adivinar algo que permanece oculto en el resto del texto, que es la subjetividad del narrador, el hecho de que aquello que se narra es producto de una vivencia. El texto de Ladrillero contiene esa subjetividad en los contornos de un informe administrativo, y solo se trasunta su emoción, su alegría, su orgullo en esta descripción final, cuyo objeto no son ricas ciudades ni nutridas

poblaciones, sino la vista de los hielos milenarios. Ladrillero intenta representárnoslos como una maravilla que resignifica el viaje, así como destacar su propio heroísmo y su sabiduría ganada: él es quien ha sobrevivido a los grandes peligros de la travesía, es él quien puede transmitir una experiencia, quien puede advertir de los peligros. Es ahora depositario de una sabiduría.

El relato de Ladrillero finaliza con esta última oración, sin narrar el viaje de regreso, “natural” fin de un relato de viaje (Colombi Nicolía 15-16). El navegante decide sorprendernos al cerrar su relato con un gesto que podemos pensar deliberadamente dramático, sin otorgarnos la tranquilidad del regreso al punto de partida. La imagen que nos ofrece es ominosa y fascinante, subraya el riesgo y la dificultad del viaje, pero también nos entrega algo así como un regalo: la maravilla. Ladrillero no destaca al final de su texto ni la utilidad de su viaje, ni su hazaña como marino y explorador, ni tampoco la importancia del derrotero que ha compuesto; no concluye, entonces, con el feliz cumplimiento de los objetivos de la expedición. Ladrillero reemplaza todo ello con la aparición de unos enormes montes flotantes que producen asombro y admiración. El cumplimiento de los objetivos del viaje no es suficiente compensación por los trabajos pasados y por los riesgos asumidos; y la recompensa está en la construcción retórica de aquello que cualquier viajero desea: el encuentro con lo nuevo, lo asombroso, lo que excede todo lenguaje¹².

Juan López de Velasco re-elabora esta descripción de Ladrillero tomando sus elementos principales, aunque abreviando la larga descripción del navegante:

La tierra del estrecho son sierras peladas de pocos arboledas, y peñas sin tierra de grande fondo, para todas partes, aunque no tan altas como las de otras canales que hay en aquellas regiones; tan cargadas de nieve de muchos años, que quiebra muchas veces y caen, de más de trescientos y seiscientos estados, pedazos como montes, que dan en la mar y andan nadando en ella como islas (546).

Si bien López de Velasco reproduce incluso la comparación de Ladrillero para dar cuenta del tamaño de los pedazos de hielo, la descripción de los glaciares no se encuentra aquí como la culminación de una experiencia y se pierde asimismo su presentación como un consejo para futuros navegantes: ya no se trata de un espacio vivido sino de la descripción de un lugar que tiene unas coordenadas precisas. Lo que se describe es una geografía pasiva, que funciona como objeto de conocimiento y que se transforma en una serie de rasgos particulares, así como de curiosidades. Para Ladrillero, en cambio, lejos de ser pasiva, la geografía es algo que lo interpela, que lo amenaza y que no es solo objeto de conocimiento, sino que actúa sobre él. Finalmente,

¹² Para Beatriz Colombo Nicolía, el relato de viajes “es el relato de un cambio, el que se produce en un sujeto sometido a algún tipo de alteridad” (16).

desaparece también en López de Velasco la formulación del consejo, aquello que ponía a Ladrillero en el lugar privilegiado del hombre experimentado que comparte su sabiduría. Lo que interesa a Velasco es otra cosa: él construye un catálogo de las distintas regiones americanas en el que importa su diversidad, la que es controlada a través de su ordenación en torno a diversos criterios. El conocimiento parcial, y muchas veces sesgado de los conquistadores y navegantes es organizado y dispuesto para conformar un dibujo mayor al que no se puede acceder a través de la propia experiencia.

V. GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO EN LA ESCRITURA DEL NUEVO MUNDO

Retomemos algunas de las ideas que han ido adquiriendo forma en los apartados anteriores. La primera de ellas dice relación con la posición ambivalente, tanto del cronista mayor como del viajero, con respecto al valor de la observación directa en la construcción de la historia, en oposición al de la autoridad, a la mantención del mundo orgánico y estable presentado en los libros que se publicaban alrededor del 1500, que no revelaban cambios considerables de un orbe o del conocimiento desde la antigüedad (Grafton 16). Si bien es razonable pensar que los viajeros reclamaban el valor de la observación directa como prueba de la veracidad de sus historias, en una actitud más moderna, ellos reforzaban al mismo tiempo la importancia de la autoridad como garante de verdad histórica. No ya la autoridad de los antiguos, sino la propia, asentada en virtudes personales como la lealtad al rey, el honor, el amor a la verdad. La postura de los cronistas oficiales de Indias no es menos vacilante, pues por una parte buscaban la reproducción de un mundo que permanecía coherente y comprensible, como el de los antiguos, al tiempo que utilizaban nuevos criterios para evaluar la fidelidad de sus fuentes; Francisco Estévez Barba juzga a Herrera un autor “moderno” por ser el primer historiador que consulta documentos y en base a ellos rectifica las fuentes historiográficas (117).

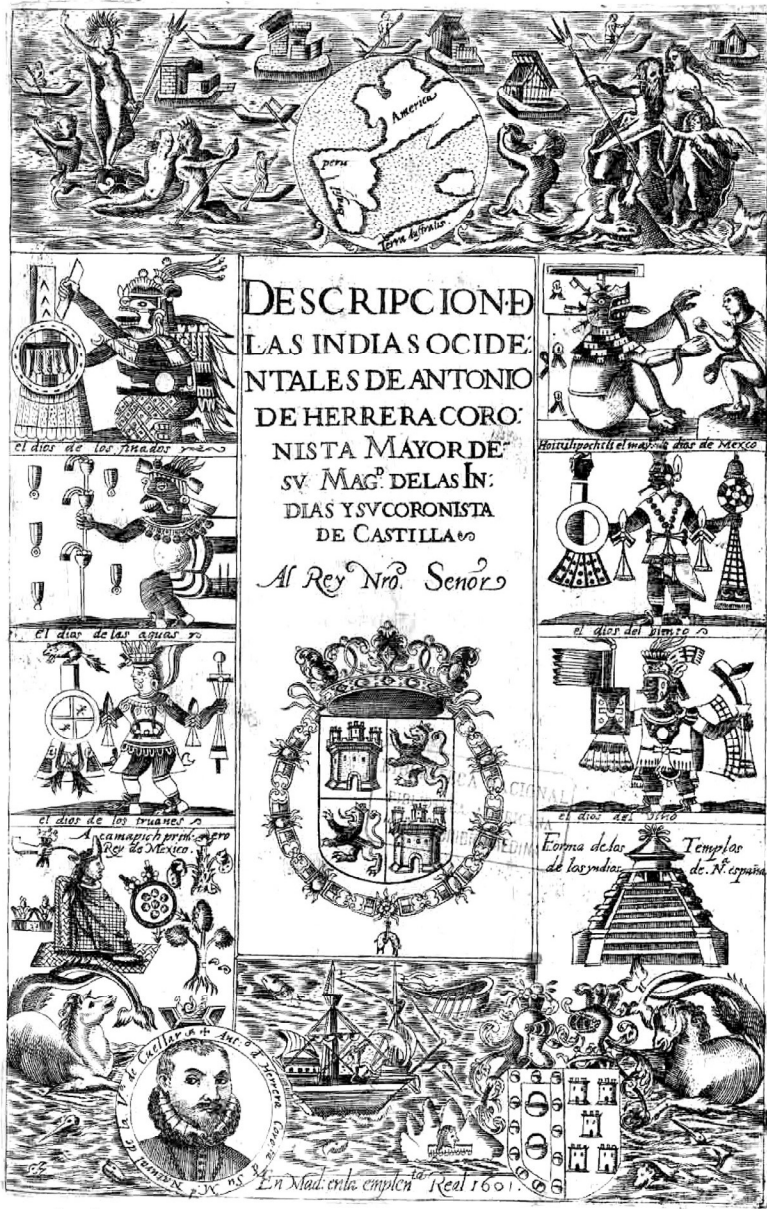
El paso del relato de los “informantes” o los testigos al relato de la historia oficial implica la limitación del reclamo por autoridad de estos escritores, los que eran juzgados en su calidad pero sus relatos también eran contrastados y ratificados con otras fuentes. Esta práctica pretendía eliminar las imprecisiones, errores o invenciones que se multiplicaban ya fuera por la incapacidad, ya sea por los intereses de los informantes. Sin embargo, el resultado debía ser el contrario: si bien al desdibujar su lugar de enunciación se eliminaba su aspiración a ser voz autorizada, al mismo tiempo se despojaba a la historia oficial de toda información capaz de evaluar o reconsiderar esos mismo intereses de los informantes. Al quedarse con los datos, estos adquieren un aire de objetividad, de imparcialidad que cierra la puerta a cualquier consideración sobre su enunciación y se vuelve, por lo mismo, inútil. La producción escasa y errática de estos historiadores oficiales, los cronistas mayores de Indias es, así, consecuencia de las múltiples imposibilidades a las que se enfrenta: la de construir una historia

coherente y acabada con un flujo de información en constante expansión; la de escribir una historia “verdadera” a través de los relatos de muchos y diversos mediadores movidos por sus propios intereses. La misma escritura de la historiografía oficial es un gesto de soberanía, puesto que su propia enunciación despoja de autoridad a los relatos de los informantes. El resultado es una historia que no cumple con la promesa de la objetividad, pero que se afirma a sí misma y alimenta el flujo de información desde las colonias hasta la metrópoli.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauer, Ralph. *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*. Nueva York: Cambridge University Press, 2003.
- Brendecke, Arndt. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Trad. Griselda Mársico. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- Cañizares Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Trad. Susana Moreno Parada. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Carbia, Rómulo D. *La crónica oficial de las Indias Occidentales*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires, 1940.
- Colombi Nicolia, Beatriz. “El viaje y su relato”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 43 (2006): 11-35
- Del Castillo Durán, Fernando. *Las crónicas de Indias*. Barcelona: Montesinos, 2004.
- Esteve Barba, Francisco. *Historiografía Indiana*. Madrid: Gredos, 1964.
- González-Barrera, Julián. “La derrota a través del Estrecho de Magallanes: El viaje olvidado de Juan Ladrillero (1557-1559)”. *Atenea* (Concepción) 501:I (2010): 11-33.
- Grafton, Anthony. *New World, Ancient Texts. The power of tradition and the Shock of Discovery*. Cambridge; Londres: The Belknap Press of Harvard University Press, 1995.
- Grosfoguel, Ramón. “Colonial Difference, Geopolitics of Knowledge, and Global Coloniality in the Modern/Colonial Capitalist World-System”. *Review* 25:3 (2002): 203-224.
- Hampe Martínez, Teodoro. “La historiografía del libro en América hispana: un estado de la cuestión”. *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Herrera, Antonio de. *Descripción de las Indias Occidentales*. 1601. Madrid: Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1725.
- Herrera, Antonio de. *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar océano*. Madrid: Imprenta Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1728.
- Jiménez de la Espada, Marcos. *Relaciones geográficas de Indias I*. Ed. José Urbano Martínez Carreras. Madrid: Atlas, 1965.

- Ladrillero, Juan. "Relación del viaje al Estrecho de Magallanes, escrito por Juan Ladrillero". *Anuario hidrográfico de la Marina de Chile* VI (1880): 456-525.
- López de Mariscal, Blanca. *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI. Un acercamiento a la identificación del género*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2004.
- López de Velasco, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias*. 1574. Ed. Justo Zaragoza. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fontanet, 1894.
- Lozano, Jorge. *El discurso histórico*. Madrid: Alianza, 1994.
- Martinic, Mateo. *Historia del Estrecho de Magallanes*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1977.
- Páez, José Roberto. *Cronistas coloniales. Parte II*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, 1989.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Trad. Ofelia Castillo. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Shapin, Steven. *A Social History of Truth: Civility and Science in Seventeenth-Century England*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.
- von Ostenfeld-Suske, Kira Kalina. *Official Historiography, Political Legitimacy, Historical Methodology, and Royal and Imperial Authority in Spain under Phillip II, 1580-99*. Tesis para optar al grado de Doctora en Filosofía. Columbia University, 2014.
- Zamora, Margarita. "Historicity and Literariness: Problems in the Literary Criticism of Spanish American Colonial Texts". *MLN* 102.2 (1987): 334-346.



Portada de la primera edición de la *Descripción de las Indias Occidentales* (1601).

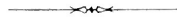
GEOGRAFÍA Y DESCRIPCIÓN UNIVERSAL
DE LAS
INDIAS

RECOPILADA POR EL COSMÓGRAFO-CRONISTA

JUAN LÓPEZ DE VELASCO
DESDE EL AÑO DE 1571 AL DE 1574,

PUBLICADA POR PRIMERA VEZ
EN EL
BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID,

CON ADICIONES É ILUSTRACIONES,
POR
DON JUSTO ZARAGOZA.



MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET,
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
calle de la Libertad, núm. 29.

1894.

Portada de la *Geografía y descripción universal de las Indias*, de Juan López de Velasco, edición de 1894.